

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓ I2CAT

Cualificación de la documentación contenida en el sobre A del expediente con número 2025101000, referente al contrato para la adquisición, despliegue y puesta en marcha de equipos para la infraestructura experimental, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia - NextGenerationEU a través del proyecto 6GEN-ORAN: Infraestructura experimental 6G para redes de acceso radioeléctrico abierto de próxima generación (TSI-064100-2023-15)

En el domicilio de la **Fundació Privada i2CAT, Internet i Innovació Digital a Catalunya**, el día 20 de noviembre de 2025 a las 11:55 horas, se constituye la Mesa de Contratación prevista en el Pliego de cláusulas administrativas particulares, formada por las siguientes personas integrantes de la Mesa:

- Presidente: Sr. Flaminio Minerva (Director de la Oficina Legal y de Contratación Pública)
- Secretario: Sr. Joan Sales Florit (Responsable de Contratación Pública de la Oficina Legal y de Contratación Pública)
- Vocal: Sr. Daniel Camps Mur (Director del Departamento de Mobile Wireless Internet)
- Vocal: Sr. Eduard Grasa Gras (Director del Departamento de Infraestructuras Experimentales, Transformación Digital, Ciencia Abierta y Ciberseguridad Corporativa)
- Vocal: Sra. Rocío Segura Tapia (Directora de Administración y Finanzas)
- Vocal: Sra. Aura Mases Tortosa (Asesora Jurídica de la Oficina Legal y de Contratación Pública)

Se deja constancia que han concurrido, dentro del plazo establecido, esto es hasta el día 18 de noviembre de 2025 a las 12:00:00 horas, las siguientes empresas:

En primer lugar, se constata que el Lote 1 referente al suministro, configuración y puesta en marcha de una solución de RAN Intelligent Controllers (RICs), ha quedado desierto.

LOTE 2: SUMINISTRO Y DESPLIEGUE DE ESTACIONES BASE 5G OUTDOOR EN BANDA N77 (100 MHZ), NODOS 5G OUTDOOR EN BANDA N258 (400 MHZ) Y CORE 5G

- ERICSSON ESPAÑA, S.A.U, con CIF A28858603
- BOLDYN NETWORKS SPAIN, S.L, con CIF B56544232

LOTE 3: SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN ENRACABLES DE ALTAS PRESTACIONES

- CENTRIA TECNOLOGIA, S.L, con CIF B64707987

LOTE 4: SUMINISTRO DE UN EMULADOR DE CANALES DE RADIO, INCLUYENDO PROCESAMIENTO CENTRAL Y MÓDULOS FUNCIONALES DE BANDA BASE, ANCHO DE BANDA, MIMO Y RF

- NETMETRIX SOLUTIONS, S.L, con CIF B86773736
- KEYSIGHT TECHNOLOGIES SALES SPAIN, S.L.U, con CIF B86907110

LOTE 5: SUMINISTRO DE UNA PLATAFORMA DRON DE ÚLTIMA GENERACIÓN Y UNA PLATAFORMA ROBÓTICA

- PRECISIÓN AÉREA INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS S.L, con CIF B99491789

LOTE 6: SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS USRP (UNIVERSAL SOFTWARE RADIO PERIPHERAL) Y CONVERSOR DE FRECUENCIA

- MEASUREIT SYSTEMS, S.L, con CIF B55339048

Igualmente, se hace constar que todos los miembros de la Mesa de Contratación han declarado expresamente la ausencia de conflicto de interés en el presente procedimiento de contratación, una vez conocida la identidad de los licitadores y se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La reunión tiene como objeto examinar y calificar la documentación del sobre A presentada por los licitadores que han optado al procedimiento de licitación de referencia y que han presentado su propuesta dentro del plazo establecido en el mismo.

Valoración de la documentación:

La Mesa de Contratación, a tenor de lo que dispone la cláusula undécima del Pliego de cláusulas administrativas particulares, acuerda instar a los siguientes licitadores para la subsanación de los defectos indicados a continuación:

BOLDYN NETWORKS SPAIN, S.L:

- De acuerdo con la Cláusula trigésimo-sexta, apartado 1) del Pliego de cláusulas administrativas particulares, las empresas licitadoras deben indicar en sus ofertas los elementos accesorios del contrato que tengan previsto subcontratar, con el importe y el nombre o el perfil profesional de los subcontratistas a quienes tengan previsto encomendar su realización.

Igualmente, de acuerdo con la Cláusula trigésimo-sexta, apartado 12) del Pliego de cláusulas administrativas particulares, se extiende a las empresas subcontratistas la obligación de presentar la declaración de ausencia de conflicto de interés (DACI) y de compromiso en relación con la ejecución de acuerdo con el Anexo 8 del mismo.

Por último, las empresas subcontratistas también deben presentar la declaración de cesión y tratamiento de datos y la declaración sobre el cumplimiento de

principios transversales, de acuerdo con los modelos de los Anexos 9 y 10 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

- En el apartado D de la Parte II del DEUC se identifica como subcontratista previsto a la mercantil ZENER REDES, S.A. No obstante, el DEUC aportado está suscrito por la mercantil ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.

Se requiere a la empresa licitadora que revise esta incoherencia y aclare cuál es la entidad subcontratista prevista, aportando, en su caso, la documentación correcta y suscrita por la empresa correspondiente.

- En el Sobre A de la oferta presentada por BOLDYN NETWORKS SPAIN, S.L. se aporta un Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) suscrito por la mercantil BOLDYN NETWORKS FINLAND OY.

No obstante, no consta acreditada la relación jurídica o funcional entre dicha entidad y la empresa licitadora, por lo que se requiere a la empresa que aclare este extremo y aporte, en su caso, la documentación justificativa correspondiente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por acabada la sesión a las 13:15 horas, de la cual se levanta esta acta que firman los asistentes.

Presidente: Flaminio Minerva

Secretario: Joan Sales Florit

Vocal 1: Daniel Camps Mur

Vocal 2: Eduard Grasa Gras

Vocal 3: Rocío Segura Tapia

Vocal 4: Aura Mases Tortosa

Registre d'obertura de sobre

Licitació: 2025101000

Lots: Sí

Sobre: Sobre A

Data	Acció
20/11/2025 11:55:46	El custodi Flaminio Minerva ha aplicat les credencials al sobre Sobre A del lot 1, a data i hora 20/11/2025 11:55:46 (Credencials aplicades: 1/2).
20/11/2025 11:55:46	El custodi Flaminio Minerva ha aplicat les credencials al sobre Sobre A del lot 6, a data i hora 20/11/2025 11:55:46 (Credencials aplicades: 1/2).
20/11/2025 11:55:46	El custodi Flaminio Minerva ha aplicat les credencials al sobre Sobre A del lot 5, a data i hora 20/11/2025 11:55:46 (Credencials aplicades: 1/2).
20/11/2025 11:55:46	El custodi Flaminio Minerva ha aplicat les credencials al sobre Sobre A del lot 4, a data i hora 20/11/2025 11:55:46 (Credencials aplicades: 1/2).
20/11/2025 11:55:46	El custodi Flaminio Minerva ha aplicat les credencials al sobre Sobre A del lot 3, a data i hora 20/11/2025 11:55:46 (Credencials aplicades: 1/2).
20/11/2025 11:55:46	El custodi Flaminio Minerva ha aplicat les credencials al sobre Sobre A del lot 2, a data i hora 20/11/2025 11:55:46 (Credencials aplicades: 1/2).
20/11/2025 12:00:21	El custodi JOAN SALES FLORIT ha aplicat les credencials al sobre Sobre A del lot 6, a data i hora 20/11/2025 12:00:21 (Credencials aplicades: 2/2).
20/11/2025 12:00:21	El custodi JOAN SALES FLORIT ha aplicat les credencials al sobre Sobre A del lot 1, a data i hora 20/11/2025 12:00:21 (Credencials aplicades: 2/2).
20/11/2025 12:00:21	El custodi JOAN SALES FLORIT ha aplicat les credencials al sobre Sobre A del lot 2, a data i hora 20/11/2025 12:00:21 (Credencials aplicades: 2/2).
20/11/2025 12:00:21	El custodi JOAN SALES FLORIT ha aplicat les credencials al sobre Sobre A del lot 3, a data i hora 20/11/2025 12:00:21 (Credencials aplicades: 2/2).
20/11/2025 12:00:21	El custodi JOAN SALES FLORIT ha aplicat les credencials al sobre Sobre A del lot 4, a data i hora 20/11/2025 12:00:21 (Credencials aplicades: 2/2).
20/11/2025 12:00:21	El custodi JOAN SALES FLORIT ha aplicat les credencials al sobre Sobre A del lot 5, a data i hora 20/11/2025 12:00:21 (Credencials aplicades: 2/2).
20/11/2025 12:00:39	El custodi JOAN SALES FLORIT ha obert el sobre Sobre A del lot 1, a data i hora 20/11/2025 12:00:39.
20/11/2025 12:00:40	El custodi JOAN SALES FLORIT ha obert el sobre Sobre A del lot 2, a data i hora 20/11/2025 12:00:40.
20/11/2025 12:00:41	El custodi JOAN SALES FLORIT ha obert el sobre Sobre A del lot 3, a data i hora 20/11/2025 12:00:41.
20/11/2025 12:00:42	El custodi JOAN SALES FLORIT ha obert el sobre Sobre A del lot 4, a data i hora 20/11/2025 12:00:42.
20/11/2025 12:00:42	El custodi JOAN SALES FLORIT ha obert el sobre Sobre A del lot 5, a data i hora 20/11/2025 12:00:42.
20/11/2025 12:00:43	El custodi JOAN SALES FLORIT ha obert el sobre Sobre A del lot 6, a data i hora 20/11/2025 12:00:43.

Signature Not Verified

Signat electrònicament per :Plataforma de Serveis
de Contractació Pública
Data :2025.11.20 12:00:54 CET
Raó:Plataforma de Serveis de Contractació Pública
Lloc : Barcelona

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓ I2CAT

Cualificación de la documentación contenida en el sobre B del expediente con número 2025101000, referente al contrato para la adquisición, despliegue y puesta en marcha de equipos para la infraestructura experimental, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia - NextGenerationEU a través del proyecto 6GEN-ORAN: Infraestructura experimental 6G para redes de acceso radioeléctrico abierto de próxima generación (TSI-064100-2023-15)

En el domicilio de la **Fundació Privada i2CAT, Internet i Innovació Digital a Catalunya**, el día 25 de noviembre de 2025 a las 12:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación prevista en el Pliego de cláusulas administrativas particulares, formada por las siguientes personas integrantes de la Mesa:

- Presidente: Sr. Flaminio Minerva (Director de la Oficina Legal y de Contratación Pública)
- Secretario: Sr. Joan Sales Florit (Responsable de Contratación Pública de la Oficina Legal y de Contratación Pública)
- Vocal: Sr. Daniel Camps Mur (Director del Departamento de Mobile Wireless Internet)
- Vocal: Sr. Eduard Grasa Gras (Director del Departamento de Infraestructuras Experimentales, Transformación Digital, Ciencia Abierta y Ciberseguridad Corporativa)
- Vocal: Sra. Rocío Segura Tapia (Directora de Administración y Finanzas)
- Vocal: Sra. Aura Mases Tortosa (Asesora Jurídica de la Oficina Legal y de Contratación Pública)

Revisión de las subsanaciones

En primer lugar, la Mesa tiene como objeto la revisión de la documentación solicitada a BOLDYN NETWORKS SPAIN, S.L, en relación con la subsanación solicitada en la sesión del día 20 de noviembre de 2025 a las 12:00 horas.

Así, una vez analizada la documentación aportada en respuesta a los requerimientos de subsanación, cabe destacar que el licitador ha atendido correctamente el requerimiento de subsanación dentro del plazo, por lo que los miembros de la Mesa acuerdan admitirlo a la licitación, por considerar que ha presentado correctamente la documentación requerida.

Apertura Sobre B

Se procede con la apertura del Sobre B, consistente en la proposición económica, así como el resto de los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática, presentados por parte de los licitadores admitidos que han concurrido al presente procedimiento.

En relación con el Lote 2, la Mesa de Contratación, a tenor de lo que dispone el apartado segundo de la cláusula decimocuarta del Pliego de cláusulas administrativas particulares, una vez examinada la documentación incluida en el Sobre B, acuerda instar a los siguientes licitadores en relación con solicitar aclaraciones de la siguiente información:

ERICSSON ESPAÑA, S.A.U:

- Como parte del requisito L2.5GCORE1 se incluye: “*API de analítica que permita la consulta de métricas y KPIs relevantes de radio FR1, FR2 (...). La granularidad debe ser inferior a 1 minuto (...). Se deberá incluir información sobre los endpoints de cada API, indicando métodos, parámetros y ejemplos de uso, con el fin de permitir la verificación de la funcionalidad descrita.*” Esta funcionalidad es crítica para que el órgano de contratación pueda desarrollar los algoritmos de gestión de red que se mencionan en el requisito L2.RED5G del Pliego de Prescripciones Técnicas. Para cumplir con este requisito, la propuesta indica un *endpoint* que permite recuperar KPIs específicos de radio. En relación con este *endpoint* se solicita aportar el listado exhaustivo de KPIs radio expuestos por esta API.
- Como parte del requisito L2.5GCORE1 se incluye: “*API de experimentación que permita la configuración de la red acorde a modelos de tráfico y la recogida asociada de KPIs.*” La oferta presentada menciona unos determinados *endpoints* para cumplir este requisito. Para validar que estos *endpoints* se adecuan al requisito L2.5GCORE1, se solicita aportar un ejemplo detallado de todos los parámetros que soportan dichos *endpoints*, describiendo cómo es posible configurar un modelo de tráfico y validar los KPIs asociados.

BOLDYN NETWORKS SPAIN S.L:

- Se solicita aportar documentación adicional para validar que la solución *core* ofertada cumple la condición de “*carrier-grade*” descrita en el pliego. El carácter *carrier-grade* es una característica fundamental para poder llevar a cabo las tareas de investigación planificadas por el órgano de contratación, tal y como se detalla en el requisito L2.RED5G, el cual establece que: “*(...) el objeto de este contrato es adquirir una red 5G que permita a i2CAT investigar sobre el desarrollo de algoritmos de gestión de red que puedan ser transferidos a un operador móvil, la red 5G presentada debe cumplir características "carrier-grade", aportando además opciones de configuración relevantes para la investigación en gestión de red que se pretende realizar. El licitador puede acreditar la característica "carrier-grade" aportando evidencias que los elementos de red 5G ofertados se han desplegado en entornos de operador, por ejemplo, mediante la adjudicación al licitador de un RFP lanzado por un operador móvil Tier-1 a nivel europeo*”.

En este sentido la oferta de BOLDYN NETWORKS SPAIN, S.L se basa en un *core enterprise/IoT* del fabricante CUMUCORE OY, y BOLDYN NETWORKS SPAIN, S.L aporta como evidencia del carácter “*carrier-grade*” de esta solución una carta firmada por el departamento de investigación del operador noruego TELENOR. Dicha carta únicamente acredita el uso de la solución CUMUCORE OY en entornos de investigación y no en entornos operacionales “*carrier-grade*”. Por ello, se solicita aportar evidencias adicionales que acrediten despliegues de la solución *core* CUMUCORE OY en entornos operacionales de operadores

móviles (excluyendo entornos de I+D), que son los entornos relevantes para los algoritmos de gestión de red que el órgano de contratación pretende desarrollar con la red adquirida en el marco del presente contrato.

- Se solicita aportar evidencias complementarias que permitan comprobar el funcionamiento de las APIs que habilitan el *“reporte de Tracking Area Code (TAC) de un UE determinado”*, y las APIs que permiten *“asignar UEs a slices”*. La oferta presentada enumera estas APIs como parte de las APIs soportadas por la solución ofertada, pero no aporta muestras de los *endpoints* correspondientes, tal y como especifica el requisito L2.5GCORE1, el cual establece: *“Se deberá incluir información sobre los endpoints de cada API, indicando métodos, parámetros y ejemplos de uso, con el fin de permitir la verificación de la funcionalidad descrita.”*

Se solicita que las evidencias aportadas procedan del RAN y del *core* de los proveedores NOKIA y CUMUCORE OY incluidos en la oferta. A título enunciativo, pero no limitativo, se podrían considerar válidas las evidencias donde sea posible apreciar el TAC en el que se encuentra un UE y cómo cambia la configuración del *core network* al asignar un UE a un *slice*.

- Como parte del requisito L2.5GCORE1 se incluye: *“API de analítica que permita la consulta de métricas y KPIs relevantes de radio FR1, FR2 (...). La granularidad debe ser inferior a 1 minuto (...). Se deberá incluir información sobre los endpoints de cada API, indicando métodos, parámetros y ejemplos de uso, con el fin de permitir la verificación de la funcionalidad descrita.”* Esta funcionalidad es crítica para que el órgano de contratación pueda desarrollar los algoritmos de gestión que se mencionan en el requisito L2.5GCORE1.

Sobre la base de la información aportada en la oferta, no queda suficientemente acreditado que la solución que ofrece el NOKIA Web Element Manager para obtener KPIs radio, ofrezca una API como la que se requiere en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Tampoco queda claro que la granularidad ofrecida por el NOKIA WebEM sea inferior a 1 minuto. Para clarificar esta cuestión se solicita aportar evidencias de llamadas a la API que ofrece KPIs radio donde sea posible apreciar que las respuestas se reciben a intervalos inferiores a 1 minuto, de acuerdo con lo establecido en el requisito L2.5GCORE1 del Pliego de Prescripciones Técnicas. Se solicita además aportar el listado exhaustivo de todos los KPIs radio que se pueden obtener a través de la API de la solución ofertada.

- Como parte del requisito L2.5GCORE1 se incluye: *“API de experimentación que permita la configuración de la red acorde a modelos de tráfico y la recogida asociada de KPIs.”* La oferta presentada menciona soporte para este API, pero no incluye una definición de los *endpoints* asociados, tal y como se menciona en el requisito L2.5GCORE1: *“Se deberá incluir información sobre los endpoints de cada API, indicando métodos, parámetros y ejemplos de uso, con el fin de permitir la verificación de la funcionalidad descrita.”*

En este sentido, se solicita aportar un ejemplo detallado de esta API, incluyendo todos los parámetros soportados por la API, y describiendo cómo es posible configurar un modelo de tráfico y validar los KPIs asociados.

- Como parte del requisito L2.5GCORE1 se incluye: *“API de aprovisionamiento para parámetros de radio, incluyendo configuración de: Ancho de banda, Potencia, Capas MIMO, Asignación y uso de espectro, TDD pattern de las*

celdas, Activación/desactivación de celdas." La oferta presentada menciona soporte para este API, pero no incluye una definición de los *endpoints* asociados, tal y como se menciona en el requisito L2.5GCORE1: "Se deberá incluir información sobre los *endpoints* de cada API, indicando métodos, parámetros y ejemplos de uso, con el fin de permitir la verificación de la funcionalidad descrita."

En este sentido, se solicita aportar evidencias complementarias sobre la definición y parámetros de la API que permita la configuración de cada uno de los parámetros radio indicados en el requisito L2.5GCORE1 del Pliego de prescripciones técnicas. A título enunciativo, pero no limitativo, se recomienda al licitador pueda aportar evidencias donde se muestre como una llamada a esta API altera la configuración de dichos parámetros.

En este sentido, una vez recibidas las aclaraciones, la Mesa solicita a la persona responsable del contrato e Investigador Principal del proyecto "6GEN-ORAN: Infraestructura experimental 6G para redes de acceso radioeléctrico abierto de próxima generación" que emita informe técnico para verificar que las ofertas cumplen con las especificaciones técnicas de los Pliegos, de acuerdo con lo establecido en el apartado segundo de la cláusula decimocuarta del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Igualmente, se acuerda entregar a la persona responsable del contrato la documentación del Sobre B, que debe ser valorada de acuerdo con los criterios evaluables de forma automática.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por acabada la sesión a las 13:40 horas, de la cual se levanta esta acta que firman los asistentes.

Presidente: Flaminio Minerva

Secretario: Joan Sales Florit

Vocal 1: Daniel Camps Mur

Vocal 2: Eduard Grasa Gras

Vocal 3: Rocío Segura Tapia

Vocal 4: Aura Mases Tortosa

Registre d'obertura de sobre

Licitació: 2025101000

Lots: Sí

Sobre: Sobre B

Data	Acció
20/11/2025 08:00:30	eLicità ha demanat la paraula clau del sobre, a data i hora 20/11/2025 08:00:30.
20/11/2025 08:03:56	L'empresa Precisión Aérea Innovación y Nuevas Tecnologías S.L. ha enviat la paraula clau del sobre Sobre B, a data i hora 20/11/2025 08:03:56.
20/11/2025 08:24:34	L'empresa CENTRIA TECNOLOGIA, S.L. ha enviat la paraula clau del sobre Sobre B, a data i hora 20/11/2025 08:24:34.
20/11/2025 08:30:54	L'empresa Netmetrix Solutions S.L. ha enviat la paraula clau del sobre Sobre B, a data i hora 20/11/2025 08:30:54.
20/11/2025 10:49:33	L'empresa MeasureIT Systems SL. ha enviat la paraula clau del sobre Sobre B, a data i hora 20/11/2025 10:49:33.
20/11/2025 11:00:07	L'empresa Boldyn Networks Spain S.L. ha enviat la paraula clau del sobre Sobre B, a data i hora 20/11/2025 11:00:07.
20/11/2025 11:10:55	L'empresa Keysight Technologies Sales Spain, S.L.U. ha enviat la paraula clau del sobre Sobre B, a data i hora 20/11/2025 11:10:55.
21/11/2025 08:00:47	eLicità ha demanat la paraula clau del sobre, a data i hora 21/11/2025 08:00:47.
21/11/2025 09:26:05	L'empresa ERICSSON ESPAÑA, S.A.U. ha enviat la paraula clau del sobre Sobre B, a data i hora 21/11/2025 09:26:05.
25/11/2025 12:12:54	El custodi Flaminio Minerva ha aplicat les credencials al sobre Sobre B del lot 5, a data i hora 25/11/2025 12:12:54 (Credencials aplicades: 1/2).
25/11/2025 12:12:54	El custodi Flaminio Minerva ha aplicat les credencials al sobre Sobre B del lot 1, a data i hora 25/11/2025 12:12:54 (Credencials aplicades: 1/2).
25/11/2025 12:12:54	El custodi Flaminio Minerva ha aplicat les credencials al sobre Sobre B del lot 2, a data i hora 25/11/2025 12:12:54 (Credencials aplicades: 1/2).
25/11/2025 12:12:54	El custodi Flaminio Minerva ha aplicat les credencials al sobre Sobre B del lot 3, a data i hora 25/11/2025 12:12:54 (Credencials aplicades: 1/2).
25/11/2025 12:12:54	El custodi Flaminio Minerva ha aplicat les credencials al sobre Sobre B del lot 4, a data i hora 25/11/2025 12:12:54 (Credencials aplicades: 1/2).
25/11/2025 12:12:54	El custodi Flaminio Minerva ha aplicat les credencials al sobre Sobre B del lot 6, a data i hora 25/11/2025 12:12:54 (Credencials aplicades: 1/2).
25/11/2025 12:13:03	El custodi JOAN SALES FLORIT ha aplicat les credencials al sobre Sobre B del lot 1, a data i hora 25/11/2025 12:13:03 (Credencials aplicades: 2/2).
25/11/2025 12:13:03	El custodi JOAN SALES FLORIT ha aplicat les credencials al sobre Sobre B del lot 2, a data i hora 25/11/2025 12:13:03 (Credencials aplicades: 2/2).
25/11/2025 12:13:03	El custodi JOAN SALES FLORIT ha aplicat les credencials al sobre Sobre B del lot 3, a data i hora 25/11/2025 12:13:03 (Credencials aplicades: 2/2).
25/11/2025 12:13:03	El custodi JOAN SALES FLORIT ha aplicat les credencials al sobre Sobre B del lot 4, a data i hora 25/11/2025 12:13:03 (Credencials aplicades: 2/2).
25/11/2025 12:13:03	El custodi JOAN SALES FLORIT ha aplicat les credencials al sobre Sobre B del lot 5, a data i hora 25/11/2025 12:13:03 (Credencials aplicades: 2/2).
25/11/2025 12:13:03	El custodi JOAN SALES FLORIT ha aplicat les credencials al sobre Sobre B del lot 6, a data i hora 25/11/2025 12:13:03 (Credencials aplicades: 2/2).
25/11/2025 12:13:40	El custodi JOAN SALES FLORIT ha obert el sobre Sobre B del lot 1, a data i hora 25/11/2025 12:13:40.
25/11/2025 12:13:41	El custodi JOAN SALES FLORIT ha obert el sobre Sobre B del lot 2, a data i hora 25/11/2025 12:13:41.
25/11/2025 12:13:42	El custodi JOAN SALES FLORIT ha obert el sobre Sobre B del lot 3, a data i hora 25/11/2025 12:13:42.

25/11/2025 12:13:42	El custodi JOAN SALES FLORIT ha obert el sobre Sobre B del lot 4, a data i hora 25/11/2025 12:13:42.
25/11/2025 12:13:43	El custodi JOAN SALES FLORIT ha obert el sobre Sobre B del lot 5, a data i hora 25/11/2025 12:13:43.
25/11/2025 12:13:44	El custodi JOAN SALES FLORIT ha obert el sobre Sobre B del lot 6, a data i hora 25/11/2025 12:13:44.

Signature Not Verified

Signat electrònicament per :Plataforma de Serveis
de Contractació Pública
Data :2025.11.25 12:14:27 CET
Raó:Plataforma de Serveis de Contractació Pública
Lloc : Barcelona

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓ I2CAT

Cualificación de la documentación contenida en el sobre B del expediente con número 2025101000, referente al contrato para la adquisición, despliegue y puesta en marcha de equipos para la infraestructura experimental, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia - NextGenerationEU a través del proyecto 6GEN-ORAN: Infraestructura experimental 6G para redes de acceso radioeléctrico abierto de próxima generación (TSI-064100-2023-15)

En el domicilio de la **Fundació Privada i2CAT, Internet i Innovació Digital a Catalunya**, el día 12 de enero de 2026 a las 12:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación prevista en el Pliego de cláusulas administrativas particulares, formada por las siguientes personas integrantes de la Mesa:

- Presidente: Sr. Flaminio Minerva (Director de la Oficina Legal y de Contratación Pública)
- Secretario: Sr. Joan Sales Florit (Responsable de Contratación Pública de la Oficina Legal y de Contratación Pública)
- Vocal: Sr. Daniel Camps Mur (Director del Departamento de Mobile Wireless Internet)
- Vocal: Sr. Eduard Grasa Gras (Director del Departamento de Infraestructuras Experimentales, Transformación Digital, Ciencia Abierta y Ciberseguridad Corporativa)
- Vocal: Sra. Rocío Segura Tapia (Directora de Administración y Finanzas)
- Vocal: Sra. Aura Mases Tortosa (Asesora Jurídica de la Oficina Legal y de Contratación Pública)

Propuesta de adjudicación

La Mesa tiene como objeto la aprobación del resultado de la valoración de las ofertas, de acuerdo con los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática, según la siguiente clasificación:

Lote 2

Tras el análisis del Sobre B y los requerimientos de aclaraciones efectuados en fecha 2 de diciembre de 2025, acordados en la sesión del día 25 de noviembre de 2025 a las 12:00 horas, la Mesa acuerda la EXCLUSIÓN de la oferta presentada por BOLDYN NETWORKS SPAIN S.L, de acuerdo con los motivos técnicos insubsanables detallados en el informe del Investigador Principal del proyecto que se reproducen a continuación:

- Incumplimiento Requisito L2.5GCORE1 (APIs): El licitador ofrece una interfaz gráfica de usuario (GUI) en lugar de las APIs programables exigidas para la automatización de algoritmos.
- Falta de APIs de experimentación: No se detectan endpoints para la configuración de la red acorde a modelos de tráfico.
- Incumplimiento de Condición "Carrier-Grade": La solución propuesta (CUMUCORE) se define como un producto "enterprise" o para redes no públicas,

lo cual contradice la exigencia del Pliego de ser una solución validada en entornos de operador Tier-1.

La Mesa determina que estas deficiencias constituyen un *aliud pro alio* (entregar una cosa distinta a la solicitada) y no son subsanables sin alterar sustancialmente la oferta.

En consecuencia, del examen del Sobre B resulta que la oferta presentada por el único licitador admitido para este Lote, ERICSSON ESPAÑA, S.A.U ha obtenido una valoración total de 94 puntos sobre 100, por lo que procede proponer al Órgano de contratación la adjudicación del contrato.

Lote 3

Del examen del Sobre B resulta que la oferta presentada por el único licitador, CENTRIA TECNOLOGIA, S.L, ha obtenido una valoración total de 82,50 puntos sobre 100, por lo que procede proponer al Órgano de contratación la adjudicación del contrato.

Lote 4

Del examen del Sobre B resulta que la oferta del licitador NETMETRIX SOLUTIONS, S.L ha obtenido una valoración total de 96 puntos sobre 100.

Del examen del Sobre B resulta que la oferta del licitador KEYSIGHT TECHNOLOGIES SALES SPAIN, S.L.U ha obtenido una valoración total de 59,39 puntos sobre 100.

Por tanto, SE ACUERDA proponer al Órgano de contratación la adjudicación del contrato a la empresa NETMETRIX SOLUTIONS, S.L.

Lote 5

Del examen del Sobre B resulta que la oferta presentada por el único licitador, PRECISIÓN AÉREA INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS S.L, ha obtenido una valoración total de 100 puntos sobre 100, por lo que procede proponer al Órgano de contratación la adjudicación del contrato.

Lote 6

Del examen del Sobre B resulta que la oferta presentada por el único licitador, MEASUREIT SYSTEMS, S.L, ha obtenido una valoración total de 57 puntos sobre 100, por lo que procede proponer al Órgano de contratación la adjudicación del contrato.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 14:05 horas, de la cual se levanta esta acta que firman los asistentes.

Presidente: Flaminio Minerva

Secretario: Joan Sales Florit

Vocal 1: Daniel Camps Mur

Vocal 2: Eduard Grasa Gras

Vocal 3: Rocío Segura Tapia

Vocal 4: Aura Mases Tortosa